

ACTA N° 004-2023-CS
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LICITACIÓN
PÚBLICA N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1
ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO
CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES
PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121

En Lima, siendo las 10:00 horas del día 07 de agosto del 2023, en la Sub Unidad de Abastecimiento del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – Agrario Rural, ubicada en Jirón Cahuide N°805 – Jesús María – Lima, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados a través de documento N° 037-2023, de fecha 15 de mayo del 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la Licitación Pública N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, para la “ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121”, por un valor estimado de S/ 658,410.00 (Seiscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos diez con 00/100 soles) inc. IGV, a fin de realizar el desarrollo de la agenda programada.

Al respecto, se cuenta con el quorum necesario de conformidad con lo establecido en el artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conformado por:

- **Presidente Titular** : **WALTER ORTIZ ORTIZ**
- **Primer Miembro Titular** : **LUIS ALBERTO QUISPE HUACHACA**
- **Segundo Miembro Titular** : **GERSON ANTONIO VELASQUE ALARCON**

Acto seguido, se procedió a establecer el desarrollo de la agenda:

AGENDA:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

DESARROLLO DE AGENDA:

PRIMERO: SOBRE LA SOLICITUD DE REDUCCION DE OFERTA

Mediante CARTA N° 001-2023-CS – AS N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LP N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, de fecha 03 de agosto del 2023, el Presidente del Comité de selección, solicito al postor YAQUELIN TOVAR ACUÑA, de conformidad con lo indicado en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo de un (01) día hábil contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud.

Cumplido el plazo, el postor YAQUELIN TOVAR ACUÑA, vía correo electrónico, de fecha 04 de agosto del 2023, dio respuesta a la CARTA N° 001-2023-CS – AS N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LP N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, donde Acepta la reducción de la Oferta Económica y Adjunta la Propuesta Económica (Anexo N° 06 – Precio de la Oferta).

SEGUNDO: BASE LEGAL

De acuerdo al numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica:

68.3. En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor.

ACTA N° 004-2023-CS
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LICITACIÓN
PÚBLICA N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1
ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO
CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES
PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121

Que, el numeral 76.1 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece:

76.1. Previo al otorgamiento de la buena pro, el comité de selección revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 de ser el caso.

CUATRO: ACUERDO DEL COMITÉ DE SELECCION

Otorgar la Buena Pro al postor YAQUELIN TOVAR ACUÑA, por un monto de **S/ 658,410.00 (Seiscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos diez con 00/100 Soles)**, correspondiente a la Adjudicación Simplificada N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la Licitación Pública N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, para la "ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121".

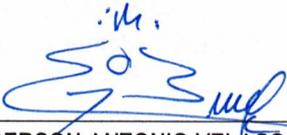
PUBLICAR:

Publicar los resultados a través de la plataforma electrónica del SEACE.

Siendo el mismo día y año se concluyó la presente reunión, suscribiendo los miembros integrantes del comité en señal de conformidad.


WALTER ORTIZ ORTIZ
Presidente Titular


LUIS ALBERTO QUISPE
HUACHACA
Primer Miembro Titular


GERSON ANTONIO VELASQUE
ALARCON
Segundo Miembro Titular

Respuesta a la SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1,

1 mensaje

yaquelin Tovar Acuña <insumosforestales@hotmail.com>
Para: Procesos AgroRural <procesosagrorural2023@gmail.com>

4 de agosto de 2023, 15:14

Sres:

AGRO RURAL

Previo un cordial saludo respecto a la reducción de oferta del procedimiento de selección de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, destinada a la “ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1.

Se adjunta documento de respuesta.

Saludos**Atentamente****Yaquelin Tovar Acuña****DNI 23958349**

De: Procesos AgroRural <procesosagrorural2023@gmail.com>

Enviado: jueves, 3 de agosto de 2023 20:23

Para: yaquelin Tovar Acuña <insumosforestales@hotmail.com>

Asunto: SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1

SRA.:**YAQUELIN TOVAR ACUÑA****Representante Legal****YAQUELIN TOVAR ACUÑA****Email: insumosforestales@hotmail.com**

Sirva la presente, para saludarlo a nombre del Comité de Selección que conduce el procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, destinada a la “ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121”.

En ese contexto, de conformidad con el artículo 68.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones se le invita a su representada a que **reduzca su oferta económica**, para lo cual se otorga un plazo máximo de **un (1) día hábil**, contado desde el día siguiente de la notificación de la solicitud, debiendo adjuntar necesariamente el **Anexo N° 06** con la nueva oferta económica. La comunicación que realizará su representada se realizará por el mismo medio donde fue notificado.

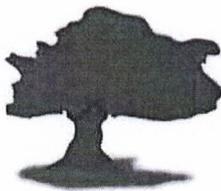
Al respecto se adjunta la **CARTA N° 001-2023-CS – AS N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LP N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1,** emitida por el Comité de Selección.

Atte.

Comité de Selección

AS N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LP N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1

 **Respuesta Reducción de precios AS N° 017-2023.pdf**
82K



INSUMOS FORESTALES Y AGRICOLAS

De: Yaquelin Tovar Acuña

Ventas de Insumos Agrícolas y Forestales, Pastos Mejorados, Herramientas, Molobombas, Equipos para Riego Técnico, Bolsas de Polietileno, Mangueras para Riego, Mantas para Reservorios, Pollos, Gallina de Postura, Alimentos Balanceados, Semillas en General, Agrofilm, Electrobombas, Tuberías PVC

Cusco, 04 de agosto del 2023

SRES:

AGRO RURAL

ASUNTO : RESPUESTA A LA SOLICITUD DE REDUCCION DE OFERTA
ECONOMICA

Referencia : Carta N° 001-2023 CS-AS N° 017-2023 MIDAGRI- AGRORURAL 1
DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA N° 003-2023 MIDAGRI-
AGRORURAL

Presente. –

YAQUELIN TOVAR ACUÑA identificada con DNI 23958349 Representante Legal de la empresa de: YAQUELIN TOVAR ACUÑA con número de RUC 10239583496, señalo:

- Acepto la reducción de Oferta Económica
- Adjunto propuesta económica.

Sin otro por el particular, me despido.

Atentamente,

INSUMOS FORESTALES Y AGRICOLAS DE:



YAQUELIN TOVAR ACUÑA
RUC 10239583496
URB TTIOR-1-27 WANCHAO CUSCO
TELF 084-222684 - 984673004

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señoresp
COMITÉ DE SELECCIÓN

AS-SM-17-2023-MIDAGRI/AGRORUR-1 DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA N°003 -2023-MIDAGRI-AGRORUR-1

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
38,730 kg de Semilla Festuca – Ryegrass (Festulolium perenne sp) Clase no Certificada	S/658,410.00
TOTAL	S/658,410.00

El precio de la oferta **SOLES** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Cusco, 04 de agosto del 2023

INSUMOS FORESTALES Y AGRICOLAS DE:

.....
VAQUELIN TOVAR ACUÑA
RUC: 10239583496
URB TTIO R-127 WANCHAO CUSCO
TEL.F. 084-222684 - 984673004
.....
Yaquelin Tovar Acuña
DNI 23958349



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 03 de agosto del 2023

CARTA N° 001-2023-CS – AS N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LP N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1

SRA.:
YAQUELIN TOVAR ACUÑA
Representante Legal
YAQUELIN TOVAR ACUÑA
Email: insumosforestales@hotmail.com

ASUNTO : Solicito reducción de oferta económica

REFERENCIA : Acta del Comité de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1**

Presente. -

Sirva la presente, para saludarlo a nombre del Comité de Selección que conduce el procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1**, destinada a la **"ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121"**.

En ese contexto, de conformidad con el artículo¹ 68.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones se le invita a su representada a que **reduzca su oferta económica**, para lo cual se otorga un plazo máximo de **un (1) día hábil**, contado desde el día siguiente de la notificación de la solicitud, debiendo adjuntar necesariamente el **Anexo N° 06** con la nueva oferta económica. La comunicación que realizara su representada se realizará por el mismo medio donde fue notificado.

A la espera de la información solicitada, se suscribe.

Atentamente.


WALTER ORTIZ ORTIZ

Presidenta del Comité de Selección

AS N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LP N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1

¹ "68.3. En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor."

ACTA N° 003-2023-CS
ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LICITACIÓN
PÚBLICA N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1
ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO
CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES
PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121

En Lima, siendo las 17:00 horas del día 03 de agosto del 2023, en la Sub Unidad de Abastecimiento del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – Agrario Rural, ubicada en Jirón Cahuide N°805 – Jesús María – Lima, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados a través de documento N° 037-2023, de fecha 15 de mayo del 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la Licitación Pública N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, para la “ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121”, por un valor estimado de S/ 658,410.00 (Seiscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos diez con 00/100 soles) inc. IGV, a fin de realizar el desarrollo de la agenda programada..

Al respecto, se cuenta con el quorum necesario de conformidad con lo establecido en el artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conformado por:

- **Presidente Titular** : **WALTER ORTIZ ORTIZ**
- **Primer Miembro Titular** : **LUIS ALBERTO QUISPE HUACHACA**
- **Segundo Miembro Titular** : **GERSON ANTONIO VELASQUE ALARCON**

Acto seguido, se procedió a establecer el desarrollo de la agenda:

AGENDA:

ADMISION, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

DESARROLLO DE AGENDA:

PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES

Conforme al cronograma establecido para el procedimiento de selección, se registraron por medio electrónico en la plataforma del SEACE, un total de seis (06) participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10239583496	TOVAR ACUNA YAQUELIN	2023-07-25 08:34:43.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	2023-07-30 22:35:25.0	Válido
3	Proveedor con RUC	10729114753	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	2023-07-23 20:57:41.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20498412727	AGP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-07-24 16:30:08.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20552186681	A Y V SEEDS CO. S.A.C.	2023-07-25 10:00:45.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20602609147	AGROPECUARIAS PERUANAS COORPORATIVAS S.A.C.-AGROPECORP S.A.C.	2023-07-25 10:52:00.0	Válido

SEGUNDO: PRESENTACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo con lo establecido en el cronograma del procedimiento de selección, con fecha 02 de agosto del 2023, se llevó a cabo la presentación de ofertas a través del SEACE, presentándose dos (02) postor, tal como se muestra a continuación en el siguiente detalle:

ACTA N° 003-2023-CS
ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LICITACIÓN
PÚBLICA N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1
ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO
CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES
PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121

Entidad convocante	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura	AS-SM-17-2023-MIDAGRI/AGRORUR-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A PRODUCTORES PARA ADOPCIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS DEL PP 121
Número de Contratación	AGRO RURAL-2023-4988

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccione] Postor: RUC/Código

Estado de la propuesta: [Seleccione]

Buscar **Limpiar**

[Regresar](#)

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20498412727	AGP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/08/2023	16:08:44	20498412727	02/08/2023	16:08:59	Enviado	Valido		 
2	10239583496	TOVAR ACUNA YAQUELIN	02/08/2023	19:14:54	10239583496	02/08/2023	19:15:22	Enviado	Valido		 

TERCERO: ADMISIÓN DE OFERTAS

- Como primer paso, el Comité de Selección en cumplimiento del Numeral 9.9. del Artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, procedió con verificar el estado del RNP de cada postor.

(...)

9.9. Los proveedores son responsables de no estar impedidos, al registrarse como participantes, en la presentación de ofertas, en el otorgamiento de la buena pro y en el perfeccionamiento del contrato.

9.10. En los momentos previstos en el numeral anterior, las Entidades verifican en el RNP el estado de la vigencia de inscripción de los proveedores.

(...)

Obteniendo el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado RNP
1	20498412727	AGP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
2	10239583496	TOVAR ACUNA YAQUELIN	Válido

- Acto seguido, los Miembros del Comité de Selección, procedió con la revisión de la documentación obligatoria para la admisión de la oferta, obteniéndose el resultado de acuerdo con el detalle que se muestra en el **ANEXO N° 01 - DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**, que forma parte de la presente acta.

ACTA N° 003-2023-CS
ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LICITACIÓN
PÚBLICA N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1
ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO
CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES
PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121

ANEXO 1: ADMISION DE OFERTAS

Adjudicación Simplificada N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la Licitación Pública N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1		
ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121		
VALOR ESTIMADO	S/ 658,410.00	
	POSTORES	
DOCUMENTOS PARA ADMISION	AGP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	TOVAR ACUNA YAQUELIN
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA VIGENCIA PODER, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4).	PRESENTA, SI CUMPLE	PRESENTA, SI CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	S/ 658,4710.00 (*)	S/ 716,505.00
ESTADO:	NO ADMITIDO	ADMITIDO

(*) El Postor AGP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA: **NO PRESENTO** el Anexo N° 06 correspondiente a las bases establecidas en la convocatoria. Quedando **NO ADMITIDO**.

CUARTO: EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, se prosiguió con la evaluación de la oferta admitida. El resultado se muestra en el **ANEXO N° 02 – EVALUACIÓN DE OFERTAS**, que forma parte de la presente acta.

ACTA N° 003-2023-CS

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LICITACIÓN
PÚBLICA N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1

ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO
CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES
PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121

ANEXO N° 2: FACTORES DE EVALUACION

Adjudicación Simplificada N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la Licitación Pública
N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1

ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO CERTIFICADA
PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA ADOPCION
DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121

FACTORES DE EVALUACIÓN	Puntajes Máximos	TOVAR ACUNA YAQUELIN
		SOLES
A. PRECIO	100.00	
Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor (Anexo N° 6) Pi= (Om/Oi) x PMP i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	MENOR VALOR OFERTADO	100.00
	S/ 716,505.00	
TOTAL PUNTAJE	100.00	S/ 716,505.00

(*) La oferta de TOVAR ACUNA YAQUELIN, superan el valor estimado de la presente contratación.

QUINTO: DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, el Comité de Selección en cumplimiento al artículo 75.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación", a fin de verificar si cumplen con lo indicado en el numeral 3.2 "Requisitos de Calificación" del Capítulo III de la sección específica de las Bases Integradas. Los resultados de la calificación se muestran en el **ANEXO N° 03 - DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**, que forma parte de la presente acta.

ACTA N° 003-2023-CS
ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LICITACIÓN
PÚBLICA N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1
ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO
CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES
PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121

ANEXO N° 3: CALIFICACION DE OFERTAS

Adjudicación Simplificada N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la Licitación Pública
N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1

ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO
CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A
PRODUCTORES PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121

REQUISITOS DE CALIFICACION	Calificacion de Ofertas
	1°
	TOVAR ACUNA YAQUELIN
	1do
A. CAPACIDAD LEGAL	
HABILITACIÓN 1. Copia Simple del Certificado de Registro de Productor de Semilla o Constancia de Declaración de Comerciante de Semillas emitido por la Autoridad en Semillas. 2. Copia simple de documento que acredite cumplir con lo establecido por el Reglamento de la Ley que establece la Moratoria al ingreso y Producción de Organismos Vivos Modificados al Territorio Nacional por un período de 10 años aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAM y sus concordancias y modificatorias.	PRESENTA, SI CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,600,000.00 (Un millón seiscientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes Semillas de pastos cultivados Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte	PRESENTA, SI CUMPLE
CONDICION	CALIFICADA

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1, derivado de la LICITACIÓN
PÚBLICA N° 003-2023-MIDAGRI-AGRORUR-1

ADQUISICION DE SEMILLA FESTUCA - RYE GRASS (FESTULOLIUM PERENNE SP) CLASE NO
CERTIFICADA PARA LA ACTIVIDAD 5006064 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES
PARA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS DEL PP 121

SEXTO: ACUERDO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

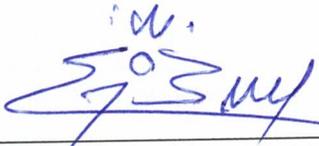
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, acuerdan lo siguiente:

- ✦ Aprobar los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado precedentemente, así como, con los cuadros de admisión, evaluación y calificación adjuntos, que forman parte de la presente acta.
- ✦ Solicitar al postor **TOVAR ACUNA YAQUELIN**, de conformidad con lo indicado en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo de un (01) día hábil contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud.
- ✦ Postergar el otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento de selección para el día 07 de agosto del 2023.

Siendo el mismo día y año se concluyó la presente reunión, suscribiendo los miembros integrantes del comité en señal de conformidad.


WALTER ORTIZ ORTIZ
Presidente Titular


LUIS ALBERTO QUISPE
HUACHACA
Primer Miembro Titular


GERSON ANTONIO VELASQUE
ALARCON
Segundo Miembro Titular